

REF 28692

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

*Antofagasta*

OFICINA DE IDENTIFICACION

# PRONTUARIO

DE

*José Labetie Bonacic*

## Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920.

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

105624.

*[Signature]*

# FILIACION DE

Hijo de Juan

y de Quena

Nació: Yugoslavia Provincia Valencia

Departamento San Pedro Pueblo Milva

Nacido el 21 Enero de 19 15

Estado Civil soltero

Profesión Comerciante Lee si y escribe si

Vino al país 1932 = Milva - Via Quena

Servicios militares —

Costumbres y hábitos —

Especialidad en su acción criminal —

Individual Dactiloscópica <sup>Sección</sup> —

Relaciones Juan Boba Comerciante

Urb. 640 =

Juan Manovic Comerciante

Urb. 640 =

## DOMICILIOS

Coquimbo 209 =

